

# Carta abierta de cristianos de Cataluña a cristianos del conjunto de España

Es ésta una carta escrita con pesar, con cierto sentimiento de fracaso en la convivencia hispánica, en lo que atañe a la relación entre la identidad de Cataluña y el conjunto de España. Es, por otro lado, una carta necesaria si queremos proyectar algo de luz en una situación nueva –quizá poco previsible hace todavía poco tiempo- por la que atraviesa actualmente Cataluña y, consecuentemente, España.

Para ayudar a comprender esta situación, trataremos de exponer brevemente su fundamento histórico, su realidad de presente y sus perspectivas de futuro.

1. En primer lugar, parece oportuno poner de relieve que Cataluña es una nación. Es decir, que posee aquellos elementos básicos que constituyen el entramado de una nación: una lengua propia (con su literatura), una cultura específica, un derecho peculiar, una tradición secular, unos símbolos identificadores, entre otros distintivos singulares. Todos los pueblos que reúnen estas características merecen el calificativo de naciones y, tal como afirmó Juan Pablo II, “nadie, - un Estado, otra nación, o una organización internacional - puede sostener legítimamente que una nación no sea digna de existir.” (Discurso a las Naciones Unidas en el 50 aniversario de su fundación, Nueva York 5 octubre 1995).
2. La nación catalana, aunque con oscilaciones y altibajos en su necesidad de afirmarse como tal en el seno de España, ha existido desde tiempos muy antiguos. Los historiadores citan el año 988, año de la emancipación de los condados catalanes respecto al rey franco Hugo Capeto.
3. En la transición de la Dictadura a la Democracia, los políticos catalanes, de derecha y de izquierda, actuaron de forma impecable para hacer posible la construcción del nuevo régimen. El pueblo catalán apoyó la acción de sus políticos y dejó aparcados los ideales y sentimientos soberanistas en aras de una satisfactoria convivencia en un Estado democrático, que se presumía capaz de acomodar en su seno el hecho diferencial catalán.
4. Durante estos treinta y siete años de democracia, Cataluña ha tratado de consolidar su carácter nacional dentro del marco español. El Estado, por el contrario, ha procurado diluir ese carácter. Cataluña ha visto combatida y laminada su autonomía en un proceso que ha tenido su punto más álgido en lo drásticos recortes al Estatuto de Autonomía del 2006 aprobado en referéndum por el pueblo catalán y, lo que resulta paradójico, aprobado también por el Congreso de los Diputados español.
5. No cabe duda de que las cosas hubieran podido ser distintas si el “problema catalán” hubiera tenido un trato adecuado por parte del Estado español. Es decir: una ponderación inteligente del valor de la lengua catalana en relación con su pueblo; una apreciación del catalán como lengua hispánica y auténtica riqueza de España, y no como un idioma desconocido, casi extranjero para la mayoría de los españoles; un trato económico justo que no obligara a una solidaridad desproporcionada y empobrecedora del territorio catalán. En suma, todo hubiera sido diferente si se hubiera aceptado la plurinacionalidad del Estado, no como una rémora que hay que conllevar, sino como elemento de potenciación del conjunto hispánico.

6. Debemos confesar que ni los cristianos catalanes ni los cristianos españoles, con conciencia y conocimientos políticos, hemos sido capaces de poner sobre la mesa aquellas reflexiones, orientaciones y actitudes que, dirigidas al poder político, hubieran podido abrir nuevas perspectivas, nuevos enfoques, nuevas soluciones en la articulación de la nación catalana en el Estado español.
7. Las convicciones nacionales de los cristianos catalanes se sustentan en la Historia, pero también en la posición firme de su Iglesia, que siempre se ha constituido en garante de los derechos que asisten al pueblo catalán en lo que se refiere a lengua, cultura, educación e identidad. La jerarquía eclesial ha reconocido en dos recientes y solemnes documentos el carácter nacional de Cataluña. También nos reconocemos en las afirmaciones de la Doctrina Social de la Iglesia, que en el nº 157 de su compendio proclama que la nación tiene “un derecho fundamental a la existencia”; a la “propia lengua y cultura, mediante las cuales un pueblo expresa y promueve su 'soberanía' espiritual; a “modelar su vida según las propias tradiciones, excluyendo, naturalmente, toda violación de los derechos humanos fundamentales y, en particular, la opresión de las minorías”; a “construir el propio futuro proporcionando a las generaciones más jóvenes una educación adecuada”.
8. Tal como ha constatado el Papa Francisco en su reciente visita a Bolivia, “Los pueblos del mundo quieren ser artífices de su propio destino. Quieren transitar en paz su marcha hacia la justicia. No quieren tutelajes ni injerencias donde el más fuerte subordina al más débil. Quieren que su cultura, su idioma, sus procesos sociales y tradiciones religiosas sean respetados.” Que Cataluña se plantee un paso adelante hacia la soberanía total es lógico y comprensible en este momento en que el Estado español está introduciendo evidentes medidas recentralizadoras. Si quiere conservar no sólo su identidad como pueblo, sino sacar de dentro de sí misma su potencialidad en todos los órdenes de la vida (político, cultural, económico, científico, educativo, lingüístico), Cataluña no puede seguir dependiendo de un Estado que le niega su condición nacional, que limita sus posibilidades de crecer y desarrollarse, y que se muestra impermeable a una remodelación en base a su carácter plurinacional i plurilingüe.
9. Es evidente que para un pueblo dotado de conciencia y de voluntad nacionales, resulta imprescindible poseer la capacidad de decidir su futuro. Es decir: si quiere tener un Estado propio, soberano, independiente del Estado español o, por el contrario, prefiere seguir en su situación actual de pertenencia a España. Debemos recordar aquí que hasta el día de hoy el Estado se ha opuesto a la celebración de un Referéndum, en que el pueblo catalán pueda elegir cómo concibe y desea su futuro. Como dijo Juan Pablo II: «Cuando no se satisfacen las aspiraciones profundas de un pueblo, las consecuencias pueden ser muy negativas, llevando a soluciones simplistas, que constituyen amenazas para la libertad de las personas y de las sociedades, y que, a veces, incluso se intentan imponer mediante la violencia. Por el contrario, si se abren a los ciudadanos perspectivas de futuro fundadas en una verdadera solidaridad entre todos, se sentirán más impulsados a avanzar por el camino del verdadero progreso del hombre en la justicia y la concordia.»
10. Es conveniente añadir a todo lo dicho que un eventual Estado catalán podría, o no, confederarse con el Estado español. Podría, o no, establecer algún tipo de asociación con el Estado español. Lo que sí puede asegurarse es que tendría con España las relaciones, tratados, convenios, alianzas, intercambios que convinieran a ambas partes. Relaciones libres, no condicionadas y, por supuesto, más satisfactorias y fraternas que las ahora existentes.

Amigos cristianos de toda España:

Estos puntos intentan recopilar lo que piensa y lo que siente una elevada proporción de cristianos catalanes. Con todo, somos conscientes de que otros pueden ser indiferentes al planteamiento que os hemos expuesto y que prefieran la situación actual de dependencia del poder político español.

Hemos dicho al principio que ésta era una carta escrita con el alma apesadumbrada. Así es pero pensamos que era un deber escribirla. Nadie sabe si el proceso que está siguiendo Cataluña va a terminar o no en una soberanía plena. Son diversas las circunstancias que, con el paso de los días y los meses, pueden influir en la población de Cataluña a la hora de decidir qué futuro prefiere. Los gobernantes españoles todavía pueden hacer propuestas creíbles.

Nos atrevemos a esperar de vosotros, amigos caminantes en la fe cristiana, no que compartáis nuestros planteamientos, pero sí un respeto y una actitud de comprensión hacia las opiniones que manifestamos. Tal como expresaron los obispos catalanes en 1985, “querríamos que fuesen principalmente nuestros hermanos católicos de otros pueblos de España los primeros en comprender y acoger estas aspiraciones”.

Por otra parte, pensamos que, en una nueva coyuntura civil, nada ha de impedir que nuestras relaciones como cristianos militantes puedan ser mejores y potenciarse mutuamente en iniciativas, en proyectos, en reflexión común y en la propia vivencia evangélica. Esperamos compartir con vosotros este anhelo.

Con nuestro sincero y fuerte abrazo,

**Bach, Roser.** Ex presidenta de la Legión de María de Cataluña, Baleares, Aragón, Murcia y Valencia.

**Ballarín, Josep Maria.** Sacerdote, vicario de Gòsol y escritor.

**Botey, Jaume.** Profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona, presidente de *Cristianisme segle XXI*.

**Busquets, Lluís.** Escritor.

**Casas, Antoni.** Secretario del Consejo Presbiteral de la archidiócesis de Barcelona, arcepreste.

**Comas, Antoni.** Presidente de la Federación de Cristianos de Cataluña.

**Comin, Antoni.** Profesor de ESADE, politólogo y filósofo.

**Cullell, Josep Maria.** Asesor de la Prefectura de Asuntos Económicos de la Santa Sede. Presidente de la Fundación de la Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes.

**Duarte, Carles.** Poeta, co-presidente del Consejo Editorial de Catalunya Religió.

**Duran, Elvira.** Filósofa, miembro de Cristianisme i Justícia.

**Esquirol, Miquel.** Economista, ex miembro de la Junta Directiva del F.C. Barcelona.

**Ferrer, Joaquim.** Presidente de la Lliga Espiritual de la Mare de Déu de Montserrat.

**Fisa, Josep Maria.** Sacerdote, presidente de Solidança, asociación para la integración social.

**Font, Pere Lluís.** Vice presidente de la Fundación Joan Maragall. Miembro del Institut d'Estudis Catalans.

**Garcia Clavel, Ignasi.** Ex director general de Asuntos Religiosos de la Generalidad de Cataluña.

**Gasch, Josep Maria.** Abogado, fundador del Col·lectiu Ronda.

**Gispert, Núria de.** Presidenta del Parlament de Catalunya.

**Jarque, Joan Evangelista.** Sacerdote, fundador de *Catalunya Cristiana*.

**Matabosch, Antoni.** Director del Instituto Superior de Ciencias Religiosas de Barcelona.

**Morlans, Xavier.** Consultor del Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización de la Santa Sede. Profesor de la Facultad de Teología de Cataluña.

**Pla, Ramon.** Profesor de la Universidad de Barcelona y crítico literario.

**Portabella, Lluís.** Párroco de Sant Cosme, diócesis de Sant Feliu de Llobregat.

**Pousa, Manel.** Sacerdote, presidente de la Fundación Pare Manel, vinculada al mundo de la marginación.

**Puigjaner, Josep Maria.** Teólogo, escritor y periodista.

**Rager, Hilari.** Monje de Montserrat e historiador.

**Raventós Giralt, Josep.** Ex vicario episcopal de la archidiócesis de Tarragona.

**Rigol, Joan.** Ex presidente del Parlamento de Cataluña.

**Vaquer, Josep.** Presidente del Grup Sant Jordi de Defensa i Promoció dels Drets Humans.

**Vendrell, Eudald.** Abogado, presidente de Justícia i Pau de Barcelona.

**Vives, Antoni.** Político y escritor, miembro de la Fundación vaticana *Centesimus Annus pro Pontifice*.

*El texto íntegro de la carta y las nuevas adhesiones en:*

<http://cartacristianos.blogspot.com.es/>